

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,567

Subscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre. 7

DOMINGO 27 DE JULIO DE 1902

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO LIII

## DE INTERÉS LOCAL

Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA, decano de la prensa local.

Mi distinguido amigo: la prensa toda de Córdoba y por lo tanto la publicación que V. tan dignamente dirige, se viene ocupando desde hace muchos días de las reformas que proyecta el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, y con tal motivo, y por el hecho de haberlas yo iniciado o recordado, juntamente con el de desempeñar la presidencia de la comisión municipal de Fomento, se me han dirigido elogios que estoy en el deber de agradecer, manifestándolo así públicamente ó sea en igual forma; y se me han formulado varias exigencias que en la medida de mis escasas fuerzas he de atender, en lo posible, cumpliendo con mis deberes de concejal y contando siempre con la cooperación de mis dignos compañeros y con la ayuda é iniciativas del señor alcalde, como hasta la fecha he contado.

Desde que el excelentísimo Ayuntamiento tuvo la suerte, desentendiéndose de añejas y perjudiciales preocupaciones y erróneos cálculos, de aumentar el mes de Mayo último el tipo para el arrendamiento de los consumos, y experimentó la satisfacción de ver coronada por el éxito la obra de saneamiento económico en materia tan discutida, surgió en el ánimo del vecindario la esperanza de que, con el aumento de un millón de reales anual conseguido, contribuiría a sacar a la población del quietismo en que está sumida hace muchos años en lo referente a reformas que le hagan progresar en todos los órdenes.

La aspiración del vecindario encontró eco en todos los señores concejales, y llevado yo del mejor deseo, después de haber cambiado impresiones con mis correligionarios de la Corporación, con el presidente de esta, con el dignísimo exalcalde y celoso concejal don Antonio de Ariza, único miembro de la comisión que asistió a una de sus reuniones en dicha época, y con otros no menos celosos regidores, tomé la iniciativa en asunto de tan vital interés para Córdoba, y solicité y obtuve del excelentísimo Ayuntamiento, en una de las sesiones últimas del pasado Junio, autorización plena y bastante para que la comisión de Fomento de mi presidencia estudiara y presentase a la Corporación los proyectos de reformas que desde aquel día, oficialmente, y desde antes de esa fecha, de una manera particular, se estaban y se están estudiando.

Desde el momento en que tuvieron carácter oficial y solemne los proyectos de reformas, agítase nuevamente la opinión, y por su conducto más directo, ó sea por la prensa periódica, se indicaron formas y modos de poder realizar las anunciadas repetidas reformas, y se recomendaron otras importantísimas, llamando la atención de la comisión municipal de Fomento sobre ellas.

Las indicaciones de los periódicos y los inconvenientes y obstáculos que tradicionalmente se ponen siempre á cuanto puede ser útil, por aquellos que nada útil suelen hacer, me han animado más en favor de los proyectos, y me han convencido de la necesidad imperiosa de transmitir a la prensa como justa correspondencia a su loable campaña, y para conseguir de una manera constante su ayuda, el estado de los varios proyectos cuyo estudio autorizó la municipalidad y el de los que, atendiendo las generales indicaciones, se preparan.

La principal aspiración del vecindario, á mi juicio, consiste en ver ensanchada y alineada la calle de Gondomar, y en efecto, desde hace bastante tiempo se ocupaba del proyecto el señor Arquitecto municipal, el cual lo presentó á la comisión hace más de veinte días, no habiéndolo informado la misma hasta el miércoles de la semana última por haber surgido dificultades res-

pecto á la titulación de la casa en que se encuentran establecidas las escuelas Asilo de la Infancia. Para obviar dichas dificultades, visitamos el jueves de dicha semana el señor alcalde, el R. P. Paeyo, el secretario del Ayuntamiento y yo, al Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, el cual se mostró solícito y propicio en favor de las expropiaciones, prometiendo su ayuda más eficaz, dentro de los trámites reglamentarios, para llegar á un convenio y huir de los procedimientos de la expropiación forzosa, á los cuales tendría que acudir en definitiva la Municipalidad. Hay que tener en cuenta, que de las cinco casas á que afecta la alineación y ensanche de dicha calle, en tres ostenta la representación el señor Obispo, y que para evitar dilaciones se han hecho por el Arquitecto los justiprecios del terreno y de los perjuicios, de manera que no provoquen, dentro de lo justo, impugnaciones de los propietarios.

Afortunadamente, por acuerdo capitular tomado el lunes último, ha sido aprobado este proyecto, suponiendo un gasto para el Ayuntamiento el ensanche que comprende el mismo, incluso la alineación de la casa núm. 19, en que se encuentra la confitería titulada la Esmeralda, de sesenta mil pesetas, y según noticias muy fidedignas, por iniciativa particular se abrirá una ancha calle transversal desde la de Gondomar á la de Morería que constituirá el primer paso para el necesario saneamiento de esta.

Otro de los proyectos terminados, lo es el de la prolongación del paseo del Gran Capitán, cuyo costo no llegará á 100.000 pesetas, habiendo prestado la aprobación á las expropiaciones de sus fincas, varios de los dueños de ellas, faltando únicamente que lo hagan tres, los cuales serán requeridos á tal efecto, esperándose que coadyuven juntamente con los propietarios de la huerta de la Reina, que por escritura pública ofrecieron, siendo alcalde el excelentísimo señor don Eduardo Alvarez, á cuyas celosas gestiones se debe el estado actual del expediente, dar gratis el terreno de las nuevas calles, y á los cuales se invitará igualmente para que reproduzcan la oferta. Es de esperar pues, que en el presente mes de Agosto se lleven á efecto tales diligencias, y que previstos los gastos en el inmediato presupuesto adicional se otorguen las escrituras y empiecen las obras citadas con las de la calle Gondomar inmediatamente, sin que por tales ya casi terminados proyectos, se hayan aplazado ni aplacen los estudios correspondientes á la reconstrucción del palacio municipal, encañamiento y alumbramiento de aguas de los abundantes veneros municipales, adoquinados de las calles San Pablo, Alfaro, resto de las del Liceo y Ayuntamiento, plaza del Salvador, San Fernando (parte de ella arrecificada) Diego León, portales de la plaza del Mercado, Ramirez de Arellano y Osario, terminación de la de Góngora y San Miguel, Pedregosa, Céspedes, Obispo Herrero, Santa Victoria y San Felipe; pequeñas expropiaciones de las calles de Pedregosa y Puerta de Gallegos, apertura de la calle del Caño á los Tejares y al Gran Capitán, construcciones de edificios escolares, reformas y obras en las Casas Consistoriales y reconstrucción de algunas cloacas, obras todas cuyo costo ascenderá próximamente á unas quinientas setenta mil pesetas y cuyo pago pudiera hacerse con la eficacia y segura garantía del aumento de la renta de consumos en los tres presupuestos que comprende el arrendamiento vigente de la misma, "sin perjuicio de verificar dichas obras en un año."

En resumen: que todas las mejoras enumeradas podrían ascender, según cálculos facultativos, á unas 715.000 pesetas de las ochocientas setenta y cinco mil de que dispone hoy libremente por el concepto citado el Excmo. Ayuntamiento. Veamos el detalle:

Expropiaciones y ensanche

de la calle Gondomar, pesetas. . . . .	70.000
Prolongación del Gran Capitán. . . . .	75.000
Alumbramiento y encañamiento de aguas. . . . .	100.000
Obras más urgentes en la actual Casa Ayuntamiento. . . . .	100.000
Adoquinados y tercera parte de la reconstrucción de cloacas. . . . .	200.000
Pequeñas expropiaciones y apertura de la calle del Caño. . . . .	70.000
Edificios escolares. . . . .	100.000
Total. . . . .	715.000

Atendidas y cubiertas las anteriores obligaciones, con el sobrante de la renta de consumos en los tres citados años, solamente refiriéndonos al aumento que ha tenido en el presente arriendo, y con las actuales y sucesivas consignaciones del vigente presupuesto municipal y de los siguientes en dicho periodo de tiempo, podría atenderse por medio de justo y equitativo sorteo al pago de la deuda, arreglo de las rondas y á otras atenciones de verdadera y urgente necesidad, pensando en el interés si convendría ó no levantar un empréstito de cuatro millones de reales para otras reformas, y con la garantía de la renta del Matadero público, castigando racionalmente los capitulos de gastos, y al objeto de convertir lo que hoy es un pueblo á la antigua, en una ciudad á la moderna. Para esto se necesita el apoyo desinteresado y constante del pueblo, prensa y autoridades.

Con las consideraciones expuestas, y por las cifras con ellas relacionadas, se demuestra de una manera clara que con un poco de buena fé y un olvido completo de exclusivismos que enervan, de rencillas políticas que todo lo perturban y de otras pasiones, el actual Ayuntamiento de Córdoba puede hacer mucho en provecho de la ciudad.

No quiero, señor Director, dar por terminada esta carta sin hacerme cargo de una indicación hecha por el ilustrado periódico *La Bandera Española*, referente á la conveniencia de dotar de mecheros Atter á todos los faroles del alumbrado público. Como esta reforma de verdadera importancia no debe costar, á mi juicio, ni un sólo céntimo al Ayuntamiento, y está relacionada con un contrato, me limito únicamente á exponer mi opinión de que puede conseguirse esto muy fácilmente, y mi promesa de que contribuiré como concejal á tan útil idea.

Ruego á usted me dispense tanta molestia, y merepito sayo afectísimo, atento y s. s. q. s. m. b.,

JOSÉ FERNÁNDEZ JIMÉNEZ.

Sic. Julio 26, 1902.

## CRÓNICA DE VERANO

Las negociaciones, cuando hay una frontera de por medio, van con mucha lentitud.

Con casi tanta como si de por medio hubiera un expediente español.

Por eso los detenidos en el Havre continúan en el Havre y detenidos.

Peró vendrán, que todo llega si no se queda en el camino, como suele ocurrirles á los buenos propósitos de los españoles gobernantes ó gobernados.

Y mientras, Garrete y Compañía meditan, se trazan una línea de defensa y devuelven los trapitos que les regaló Cecilia agnada, y que todos conocemos de memoria por las detalladas descripciones de la prensa.

Más el crimen sensacional, para llenar el compás de espera, ha surgido.

Y no ahí como quiera, sino un suceso con arreglo á los últimos figurines franceses, que son el modelo verdaderamente *fashionable*: la segunda edición de la interesante Blanca Monnier.

Mercedes Ferrán, huérfana de padre

y á quien se supone rica, ha sido descubierta por la autoridad judicial en un cuarto obscuro, cuyo mueblaje se reducía á un jergón, un cubo y un baulito.

Quince años de encierro, principios de imbecilidad, casi olvidado el lenguaje... Hay asunto para despertar la curiosidad, ya que no la conmiseración, y entretejer el ocio que nos impone la laboriosa extradición de los supuestos cómplices de Cecilia.

Otro enigma que descifrar; alternando con el que encierra la actitud del alcalde de Bilbao.

¡Oh, el verano! No se puede negar que es la estación de la vida: los políticos, á quienes conviene el silencio, pueden, si les place, permanecer mudos como peces; los que experimentan la fiebre *declaratoria* abren el grifo de la facundia y salen á *interview* por minuto; los propagandistas despachan á su sabor docenas de discursos embotellados... y á sudar y á hacer que suden.

La gente adinerada, ó que por lo menos quiere pasar por tal, abandona la residencia de invierno y se lanza en busca de otros horizontes.

En provincias, donde los periódicos no llevan minuciosamente la lista de salidas, no sabemos generalmente que los señores de Molinillo han salido para Monnikendam, la ilustre viuda de Balduque para Almedinilla y el conocido *sportman* señor Quejiguet para dar la vuelta en automóvil en torno del planeta Marte; pero advertimos la ausencia de los veraneantes.

Estos ya van saliendo camino de las playas malagueñas, lusitanas, etc, etcétera.

Castilito López ha realizado este año su bello ideal: posee dos trajes, uno negro y blanco el otro, con los cuales hará las combinaciones necesarias para no ir vestido lo mismo dos días en una semana.

A fin de no equivocarse ha escrito en un papel todos los cambios hebdomadarios: domingo, americana y pantalón negro y chaleco blanco; lunes, americana y chaleco blancos y pantalón negro, y así sucesivamente.

Pasará el mes de Agosto en Figueirada Poz, donde espera encontrar á cierta viuda extremeña, todavía de buen ver; á la que proyecta ofrecerle su blanca mano, después de deslumbrarla con su natural elegancia.

Todos, todos se van... El Teatro-Circo ha cerrado sus puertas, por ahora.

La compañía que tan brillante campaña ha hecho cosechando aplausos y dinero, terminó su compromiso el viernes y *salio* también para Castro del Río, yendo después á Málaga...

Son muchos los que *salen*, hasta de quicio, cuando llega el verano.

PEDRO ALCALÁ-ZAMORA.

## LA TRILLA

Levantán las gavillas ancha barrera; el olor de mies fresca llena el ambiente; y en el llano que ocupa la vasta era se reflejan los rayos del sol ardiente.

Como bajel que cruza mar proceloso remontando los surcos del oleaje, alrededor el trillo rueda onduloso sobre el colchón que forma seco el ramaje.

Las doradas espigas que el grano abonan crujen bajo las ruedas que las trituran; y las brizas de paja que se amontonan brillando al sol, aristas de oro figuran.

Amarradas al tiro por fuerte tralla las yeguas con los cascotes la mies azotan; y el latigo, constante, duro, rastralla, y al sentirlo las bestias trotan y trotan.

Sobre el dentado carro como en un trono, sufriendo la inclemencia de los ardores, un zagala dá á los aires su alegre tono con las coplas que canta de sus amores.

Comparuendo su canto, bella zagala oye las coplas llena de regocijo, bajo el parral que luce su verde gala, y derrama su sombra junto al cortijo.

Allá á lo lejos marchan, de mies repletas, tiradas por los bayes que al yugo inclinan, las tardas y pesadas, toscas carretas que andando paso á paso lentas barcinan.

Nadie interrumpe el fuerte rudo trabajo, ni hay nada que torzoso rendirlo pueda;

desde el tajo á la era, de la era al tajo; sobre la parva el trillo rueda que rueda.

Batiendo alas, el gallo dá sus acentos, estridente su nota dá la cigarra, el mozo, amantes coplas le dá á los vientos, y la moza contesta bajo la parra.

Así transcurren largas horas tras hora hasta que es señalada del sol que asciende, aquella en que la hueste trabajadora tan fatigosa y ruda faena suspende.

Entonces se disfrutan las justas treguas; el bieldo se abandona como el rastrollo; de la mies, desuncidas, comen las yeguas y parado en la parva se queda el trillo.

El frugal refrigerio que entona y calma y del parral frondoso la grata sombra, mitigan las angustias que sintió el alma pisando del rastrollo la ardiente alfombra.

No todos son trabajos abrumadores, ni oprimen duraderas las agonías, ni eternas las tristezas ni los dolores; pues si hay oscuras noches, hay claros días.

El consuelo que al alma dulces conmueve ablanda la dureza de los pesares, cual del rígido invierno la cruda nieve derriten los ardores caniculares.

Y como de la trilla la ruda faena se corta, y el trabajo treguas alcanza, así el pecho que sufre la amarga pena también halla sus treguas en la esperanza.

FERNANDO DE MONTES.

## OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Córdoba

SUBASTA

Declarada desierta por falta de licitadores la subasta que para el 21 del que rije se convocara á fin de contratar las obras de rehabilitación de la cañería conductora de las aguas del venero de Santa Clara desde el manantial de ese nombre hasta su enlace con la atarjea de las de la Torrejilla, anunciase por segunda vez el remate de dicho servicio por término de diez días contados desde el de hoy, cuyo acto se verificará en estas Casas Consistoriales á las once horas del sábado 2 de Agosto próximo en la forma y con arreglo al tipo, condiciones y requisitos que determina el edicto de esta Alcaldía inserto en el *Boletín Oficial* número 165 correspondiente al 14 del presente mes.

Córdoba 23 de Julio de 1902.—Jaime Aparicio.

GAOETA del 25.—Presidencia.—

Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.

Guerra.—Real orden relativa á devolución de pesetas depositadas por los individuos que se relacionan para redimirse del servicio militar activo.

Otra disponiendo se exhiban á los interesados los antecedentes relativos á la declaración de utilidad pública de la obra de aislamiento de la batería "Duque de Najera", en Rota.

Gobernación.—Circular relativa al cuestionario redactado por la Comisión de Reformas sociales para conocer la situación de los trabajadores del campo en las provincias andaluzas y extremeñas.

Dirección de Sanidad.—Circular sobre el cáncer.

BOLETIN del 25.—Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo que se manifieste á todos los Delegados de Hacienda la conveniencia de que se tenga presente por las Juntas repartidoras de consumos que la excepción del número 5.º del artículo 306 del reglamento de consumos alcanza así mismo á los jefes y oficiales de la escala de reserva retribuida, siempre que concurra la circunstancia de que la residencia de los mismos en la localidad sea por razón de sus cargos.

Ministerio de la Guerra.—Real orden circular relativa á la comunicación de las noticias del fallecimiento de pensionistas de San Hermenegildo.

Ministerio de Instrucción pública.—Distribución de asignaturas para la formación de cuestionarios referentes á las oposiciones á plazas de auxiliares de las Escuelas de Veterinaria.

Gobierno civil.—Circular fijando el término de quince días para admitir relaciones contra las expropiaciones que motiva la construcción del trozo primero de la carretera de La Ramba á Puente Jani.

Administración de Contribuciones.—Circular encargando á los Alcaldes que el día 1.º de Agosto remitan certificaciones del número exacto de cédulas personales expedidas hasta el 31 del mes corriente.

**Registro fiscal de la Propiedad.**—Circular fijando el plazo de quince días para que los propietarios de fincas del término rural y extrarradio de esta capital recojan las relaciones juradas correspondientes a las mismas.

**Ayuntamientos.**—Extracto de los acuerdos tomados por el de Almodóvar del Río en sus sesiones de los meses de Abril, Mayo y Junio últimos. Anuncios de tener expuestos al público el de Almedinilla el presupuesto adicional del año corriente y las cuentas municipales de 1901. Cuenta del de Córdoba correspondiente al segundo trimestre de ampliación de 1901.

**Jefatura de minas.**—Relación de las operaciones facultativas que practicará el personal del cuerpo de minas al servicio de esta provincia en los días y términos que expresa.

**Hospital militar de Córdoba.**—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el día 30 del mes actual para adquirir los viveres y artículos necesarios durante el mes próximo.

**BOLETIN del 26.**—Ministerio de Instrucción pública.—Real decreto designando los centros oficiales en que se cursarán los estudios elementales y superiores de Industrias y Bellas Artes.

**Ministerio de Hacienda.**—Real orden resolviendo un expediente instruido con motivo de una instancia del Presidente del Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona.

**Ministerio de la Guerra.**—Real orden circular publicando una relación de individuos cuya residencia se ignora, que tienen ultimados sus alcances.

**Tribunal Gubernativo de Córdoba.**—Ejeto poniendo de manifiesto un expediente de ocultación.

**Ayuntamientos.**—Cuenta del de Córdoba correspondiente al segundo trimestre del año actual. Extracto de los acuerdos tomados por el de Villanueva de Córdoba en sus sesiones del mes de Junio último.

**Juagados.**—Edicto del de Montoro citando a los autores del robo de tres caballerías que desaparecieron del sitio llamado "Sierras nuevas," de aquel término, el día 14 del mes actual. Idem del juez instructor de un expediente instruido en el regimiento infantería de Borbón, de guarnición en Málaga, llamando a Juan J. Villalta Salguero.

nuaremos, con la ayuda de Dios, cumpliendo con nuestro deber de Obispo, y de Obispo francés.

Defenderemos la libertad de las almas; defenderemos la libertad de las familias cristianas en la educación de sus hijos; defenderemos todas las libertades honradas, que son derechos del ciudadano. No pedimos privilegios, pero sí pedimos que los católicos no sean privados de los derechos que pertenecen a todos los ciudadanos franceses.

El Cardenal Richard termina expresando su esperanza de que Francia no se dejará despojar de las santas creencias que constituyeron su fuerza y su gloria, asegurándole el primer lugar entre las naciones.

## NOTICIAS MILITARES

En la Secretaría del Gobierno militar de esta plaza se hallan de manifiesto, de coho a doce de la mañana, las muestras de la tela de rayadillo de que han de confeccionarse los uniformes de verano, reglamentarios desde el 10 de Agosto, para los generales, jefes y oficiales.

La Capitanía general de Andalucía ha remitido a este Gobierno militar el telegrama siguiente del Ministerio de la Guerra:

"Quedan autorizados cuerpos y unidades de su mando para pasar revista Agosto con mayor fuerza de la señalada por R. O. 5 del actual, si por no haber terminado nivelación u otra causa no hubieran reducido para primero dicho mes."

Ha sido destinado al regimiento reserva de Ramales el coronel don Gabino Aranda.

## Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, cuarto capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

## TEATRO-CIRCO

Anteanoche, según anunciamos, concluyó sus tareas en el Teatro-Circo del Gran Capitán la compañía del popular actor Casimiro Ortas.

Hubo muy buenas entradas en todas las secciones del espectáculo y el público despidió con entusiastas aplausos a los artistas, demostrándoles así las simpatías que han sabido captarse en esta capital.

Ortas ha hecho una campaña excelente en Córdoba: empezó la temporada el día 28 de Mayo y durante ella ha representado cincuenta y cuatro obras, diez y ocho nuevas y la mayoría con buen éxito.

Las estrenadas fueron *Carceleras*, *El chico de la portera*, *La divisa*, *La trapería*, *Gazpacho andaluz*, *La mantita zamorana*, *La boda*, *El tirador de palomas*, *Lohengrin*, *Enseñanza libre*, *El sombrero de plumas*, *La diligencia*, *La balada de la luz*, *La perla de Oriente*, *El género infimo*, *Plantas y flores*, *Los dos maestros* y *La mazorca roja*.

Consiguieron el mayor número de representaciones *Enseñanza libre*, que llegó a veinticuatro; *La divisa*, a veintituna y *La trapería*, a veinte.

Únicamente *Gazpacho andaluz* desapareció del cartel a la primera representación.

Casimiro Ortas en dicha temporada nos ha presentado a cinco artistas desconocidos en esta capital: las hermanas Domingo, que dejan gratísimos recuerdos, las tiples cómicas Pilar Gil y señorita Mascaraque, cuya permanencia entre nosotros fué muy breve, y el tenor cómico don Joaquín Valle.

La compañía va muy satisfecha de nuestro público y con el propósito de volver a visitarnos en el próximo mes de Septiembre.

Ocioso es añadir que le deseamos muchos triunfos en Castro del Río y Málaga, donde actuará durante el mes de Agosto.

CIRILO.

## DE HACIENDA

Señalamiento de pagos hecho por la Tesorería de Hacienda de esta provincia para hoy:

Impuesto sobre carruajes de lujo: el Ayuntamiento de Córdoba, 2.049'18 pesetas; el mismo, 180'11.

Recargo municipal sobre cédulas personales: el Ayuntamiento de Córdoba, 5.641'65; el mismo, 1.847'24 pesetas.

Guerra: don José Velasco, 30'69; don Antonio López, 1.427'09; don Federico Villa, 30'69; don Hilario Fernández, 1.158'46; don Juan Carmona, 60'09; el mismo, 37'37; don Dámaso Arguto, 89'64.

Libramientos recibidos el día 26 de Julio:

Instrucción pública: don Luis Olbés, 3.601'34; el mismo, 374'99; el mismo, 763'87; el mismo, 670'81.

Obras públicas: don Fermín Quero, 9.000; el mismo, 10.000; el mismo, pesetas 4.800.

Hacienda: don Nicolás Hacar, 93'75; don Manuel Sola, 83'33; don Luis Rivero, 138'33; don Miguel Blanco, 55'50; don Luis García, 136'66; don Miguel Morales, 140'41; don Manuel Molero, 99'68.

Gobernación: don Felipe Castillo, 260; doña Concepción Morales, 162 y 50; don Julio Pellitero, 200; don Manuel Gutiérrez, 1.125; don Severino Rodríguez, 510'41.

Guerra: don Luciano Paz, 10.100; don Juan León, 8.400; don Nicolás Albornoz, 19.500; don Juan Gazmán, 25.800; don Severino Rodríguez, pesetas 44.440; don Juan Saraza, 30; don Luciano Paz, 218; don Nicolás Albornoz, 456; don Juan Saraza, 60; don Manuel Álvarez, 60; don Juan Guzmán, 950; don Severino Rodríguez, 21.221; don Juan León, 295.

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la Tesorería don Fernando Martínez Martínez, y oficial de quinta, de la misma dependencia, don Ceferino Sánchez Frontán.

## TAURINAS

Con una entrada muy floja se celebró anteaer en nuestro circo la corrida de novillos anunciada. Tanto los cuatro becerros que lidiaron las "Señoritas Toreras," como los dos a cargo de la cuadrilla de "Jóvenes cordobeses," resultaron mansos, y el último hubo necesidad de tostarle el morrillo. No obstante las malas condiciones del ganado, *Lolita* y *Herrerita* estuvieron bien toreando de capa y afortunada en la muerte la primera. En cambio los jóvenes cordobeses nada hicieron digno de mención, y *Conejito chico* dejó bastante que desear en la suerte suprema. Al fin timo becerro lo remataron los *capitalistas*, dando un espectáculo nada culto, a ciencia y paciencia de los dependientes de la autoridad, que no debían permitir que el público se arroje al ruedo mientras dure la lidia.

Según telegramas que recibimos, los novillos lidiados en Palma del Río, el día de Santiago, fueron malos. García Revuelto estuvo superior.

En Andújar *Corchaito* mató cuatro novillos, el segundo manso y los demás bravos, siendo muy aplaudido. Le fué concedida la oreja del último. El tercero lo cogió, dándole un puntazo en la ingle derecha y un varetazo en el oquillo, deves.

En Ubeda *Malagueño* toreó reses de Cullar, que resultaron buenas. Estuvo muy afortunado en la muerte, y le concedieron las orejas de los novillos primero y cuarto.

## Gacetillas

**—Visita real.**—Según dicen los periódicos de Madrid bien informados, es seguro que Su Magestad el Rey visitará durante el mes de Octubre a Córdoba, Sevilla y Granada.

**—De interés para Córdoba.**—Ayer recibí nuestro distinguido amigo don Juan Tejón y Marín, celoso Director de la Sociedad Económica de Amigos del País, la siguiente moción, de que se dará cuenta en la primera junta que celebre la directiva. "Las actividades gestiones que con interés solícito y laudable viene practicando la ciudad de Sevilla para conseguir el establecimiento de un hilo telefónico directo que por tal medio la ponga en comunicación con Madrid, van a obtener en breve el favorable éxito a que aquella capital aspira. No puede Córdoba permanecer indiferente ante el notorio beneficio de esa utilísima mejora, ni despreciar la oportunidad que se le ofrece de conseguirla fácilmente, solicitando una derivación a esta capital del hilo que ha de cruzar por ella misma, y el efecto se permite el que suscribe proponer a la Sociedad Económica que, tomando su eficaz iniciativa en este importante asunto, impetore del excelentísimo Ayuntamiento su valioso concurso, por cuanto el proyecto tiende a fa-

vorecer los intereses que representa, y sea cualquiera la determinación que el cuerpo municipal adopte, se dirija desde luego esta Sociedad a los señores Diputados de la circunscripción y Senadores por la provincia, rogándoles se sirvan gestionar con insistente empeño cerca del Gobierno de S. M., e inmediatamente de la Dirección general de Comunicaciones, el próximo establecimiento de esa red telefónica y la derivación a esta localidad del hilo que la comuniquen con la de Sevilla y la capital de la Monarquía. En ello dispensarán un señalado beneficio, que este vecindario agradecerá sin duda a cuantos por tal medio consigan favorecer los intereses de nuestra población.—Córdoba 25 de Julio de 1902.—Antonio Vázquez Velasco." Aplaudimos la iniciativa del digno Censor de la Económica señor don Antonio Vázquez Velasco, y esperamos mucho de las gestiones que la Sociedad realiza en pró de tan loable pensamiento.

**—Mejora urgente.** Como quiera que el caudal de aguas de los veneros del Municipio ha decrecido notablemente, urge que se verifiquen las obras de rehabilitación de la cañería del de Santa Clara lo más pronto posible, y creemos que, si no pudiera efectuarse la segunda subasta anunciada con tal objeto, se deben realizar dichas obras por el sistema de administración, con el fin de que no se originen los perjuicios que, de lo contrario, habían de causarse y que reconocerá sin duda el Ayuntamiento.

**—De viaje.**—En el tren mixto del jueves salió para Puerto Real nuestro apreciable amigo don Agustín Aguilartablada, presidente de la Diputación provincial. Durante su ausencia queda encargado de la ordenación de pagos el vicepresidente de la Corporación provincial don Gerónimo Gutiérrez Ravé, que también nos favorece con su buena amistad.

**—Velada.**—Anteanoche, según anunciamos, se celebró la velada de Santiago en la calle Agustín Moreno. En la plaza que hay frente al antiguo palacio de los Marqueses de Benamejí improvisaron varias tiendas de juguetes y colocaron el indispensable *tio vivo*, y delante de los muros del templo consagrado al Patrón de España, establecieron algunos puestos de turrones, helados y arropías. Tales eran los elementos constitutivos de la verbena, que fué amenizada, de nueve a once, por la banda municipal de música y que estuvo concurridísima. Las mozas del barrio lucieron en ella sus encantos, constituyendo la nota típica y más agradable de la velada.

**—Banquete.**—Ayer, a las ocho y media, celebraron uno los jefes y oficiales de caballería de esta guarnición en los salones del café Saizo. La mesa estaba presidida por el excelentísimo señor General de Caballería, don Diego Muñoz-Cobo y los coroneles señores Obregón y Rojas. Asistieron sesenta y cinco comensales, y el menú, expéndidamente servido por los señores Pazini hermanos, fué el siguiente: Sopa Juliana.—Ternera a la financiación.—Frito variado.—Pescada a la tartara.—Jamón con legumbres.—Pollo asado.—Ensalada.—Budin al corinto.—Entremeses.—Valdepeñas.—Montilla.—Champagne.—Cognac, café y habanos. El teniente coronel señor Jurado, que fué el encargado de organizar el banquete, recibió muchas felicitaciones. No hubo brindis.

**—Fúnebre ceremonia.**—En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Siros se verificaron anteaer tarde funerales solemnes en sufragio por el alma de nuestro antiguo y respetable amigo don Angel García del Castillo. El túmulo que se alzaba en la nave central se hallaba profusamente iluminado y coronado por la santa enseña de nuestra religión. Los bancos que a todo lo largo del hermoso templo y en doble fila se hallaban colocados, eran insuficientes para contener al numeroso duelo, compuesto de muchos amigos del finado y nutrida representación de diferentes clases sociales que acudieron a rendir el último tributo al amigo cariñoso que supo captarse por su afabilísimo trato generales simpatías. Ocuparon la presidencia el muy ilustre señor gobernador eclesiástico, don Bartolomé Rodríguez; el alcalde de esta capital, señor Aparicio María; el general gobernador de esta plaza, señor Muñoz Cobo; el delegado de Hacienda, señor Montilla, y el presidente de la Audiencia provincial, señor Villanueva, y representando a la familia el hijo político del finado, don Carlos Levenfeld; hermano político, señor González Aguilart; sus sobrinos don Antonio González García, don Rafael Levenfeld y don Francisco R. del Portal; su primo don Manuel del Castillo y don Carlos Matilla. Terminada la fúnebre ceremonia, la numerosa comitiva, a la que seguían bastantes carruajes, se trasladó al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde después de

los últimos respingos el cadáver de nuestro inolvidable amigo recibió cristiana sepultura en panteón familiar. Reiteramos a las señoras viuda e hija y demás parientes del señor García del Castillo nuestro sentido pésame.

**—Música.**—La banda municipal tocó esta noche en el paseo del Gran Capitán las piezas que siguen: 1.º Paso-doble "El maestro de obras," *Cereceda*.—2.º Retreta tartara, *Sellenih*.—3.º Minnetto de la zarzuela *La viejecita*, del maestro Caballero, *Santamaría*.—4.º Bailables de la ópera "La Gioconda," *Ponchielli*, *Rassari*.—5.º La primera velada, bolero, *R. Escobedo*.—6.º Potpourri de aires andaluces, *E. Lucena*.

**—La veda.**—Desde 1.º de Agosto próximo quedará levantada la veda para caza de palomas torcazas, tórtolas y codornices, con arreglo a lo que dispone el artículo 17 de la nueva ley de caza. Solo se permitirá cazar en los terrenos donde se haya verificado la recolección, aunque se encuentren en el campo las gavillas. El 1.º de Septiembre se levantará la veda para toda clase de caza.

**—Teatro-Circo.**—Brevemente debutará en el Teatro-Circo del Gran Capitán una notable compañía coreográfica, acrobática, gimnástica y mimica, compuesta de artistas procedentes del Circo de Parish de Madrid, que actualmente trabajan en Lisboa.

**—Juicio oral.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebrará mañana la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Cabra, por el delito de hurto, contra Antonio Canete Pérez. Le defenderá el señor Gutiérrez Ravé y le representará el señor Hoyos.

**—Pésame.**—Enviamos el pésame más sincero a nuestro querido amigo y colaborador el inspirado poeta don Guillermo Núñez de Prado con motivo del fallecimiento de su prometida esposa la señorita Rosario Barrón, que bajó al sepulcro en Madrid el día 23 del mes actual, víctima de terrible dolencia.

**—De interés general.**—Las obras objeto del concurso celebrado en Cádiz el 25 del pasado Junio para la construcción del ferrocarril de Anzualcollar al Guadaquivir (Triana) han sido adjudicadas a don José Alcántara Palacios. En los primeros días del mes próximo, darán principio los trabajos de la mencionada vía, en los cuales tendrán ocupación considerable número de obreros.

**—Defunción.**—Víctima de penosa enfermedad que la sobrellevado con cristiana resignación, y después de recibir los auxilios espirituales, ha fallecido en Málaga Mr. Walter W. Horne, dueño de la acreditada fábrica de harinas establecida en La Carlota, que por espacio de veinte años ha venido dirigiendo personalmente dicho señor. Era Mr. Horne un cumplido caballero, que por su agradable trato e inagotable caridad se había captado las simpatías de cuantos le trataron, y muy especialmente del pueblo de La Carlota, su patria adoptiva, en donde su muerte ha sido sentidísima. Reciban su atligido esposa e hija el testimonio de nuestro sincero pesar.

**—Ruego atendido.**—Damos las gracias al señor Alcalde por haber ordenado, atendiendo nuestras indicaciones, que rellenen el bache que había en la calle Cadaceros, producido por la rotura de una baldosa.

**—Alcaldía.**—Ayer tarde tomó posesión de la Alcaldía de esta capital el segundo teniente don José Fernández Jiménez, nuestro estimado amigo.

**—Incendio.**—Anteaer, a las tres de la tarde, se declaró un incendio en la finca de este término llamada "Suerte Alta," que se corrió a la de "Armenta," destruyendo en ambas unas trecientas fanegas de monte bajo y pastos.

**—Serenata.**—La banda municipal de música obsequió anteaer con una serenata al alcalde señor Aparicio, que celebraba su fiesta onomástica.

**—Quejas justas.**—Los vecinos de la calle Colón se quejan de que muchas personas desahogadas convierten en miagitoria la fachada lateral de la casa que hay frente a la Plaza de Torres. Para evitar este abuso sería muy conveniente la instalación de un urinario en el sitio más apropiado de dicha calle, y que extremaran la vigilancia en la misma los dependientes de la autoridad local.

**—Programas.**—Se ha dispuesto que todos los catedráticos de Universidades, Institutos, Escuelas Normales, de Veterinaria y de Comercio remitan al ministerio de Instrucción pública, antes del día 15 de Septiembre próximo, los programas de las asignaturas de que son titulares.

**—Guardia civil.**—La benemérita del puesto del Porvenir de la Industria ha detenido a dos operarios de la mina "Los Eneros," que robaron a



# AGUAS MINERALES DE BURLADA

PAMPLONA

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA  
Las mejores para combatir y prevenir todas las dolencias del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES VIAS URINARIAS.—Venta en todas partes.

## MARIANO BELMONTE

MÉDICO-CIRUJANO  
DENTISTA

Con motivo de los repetidos anuncios de la prensa madrileña relativos a los trabajos dentarios que con arreglo a nuevos sistemas vienen practicando en las mejores condiciones de *Higiene, comodidad y baratura*, y deseoso de corresponder a las excitaciones del público, he instalado todos los aparatos y materiales para la construcción de dentaduras por los sistemas conocido, con igual perfección y en condiciones más económicas que en la corte, por construir las un 10 por 100 más baratas que aquellos y un 50 por 100 si se tiene presente los gastos de viaje y estancia donde detienen al cliente seis u ocho días, en lugar de veinticuatro horas, tiempo en que yo me comprometo a dejar colocadas las dentaduras, garantizando el éxito y comprometiéndome a no cobrarlas hasta que los interesados estén completamente satisfechos de las mismas.

Dentaduras cauchut y dientes 2.ª clase, 100 pesetas.—Dientes sueltos de igual clase, 5 pesetas.—Dentaduras con armaduras metálicas y dientes 2.ª, 150 pesetas.—Las mismas y dientes 1.ª clase, 250 pesetas.—De oro 22 quilates, con dientes 1.ª clase, 600 pesetas.—Las mismas con encaja esmaltada, 800 pesetas.

Los aparatos de corrección bucal y obturadores, a precios convencionales.

### IMPORTANTE

Se compran y venden

## LIBROS DE LANCE

de todas clase y METODOS de SOLFEO y PIANO.

Librería escolar, Salvador 32, esquina a la calle San Pablo, Córdoba

## ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería  
Gondomar 1.—Córdoba

Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhajas viejas.

## SALUD Y BELLEZA DEL CUTIS

SE OBTIENE USANDO EL

### JABÓN HIEL DE VACA

MARCA LA GIRALDA

COMUNICA AL CUTIS EL MÁS DELICIOSO ENCANTO, LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA.

VERDADERA ESPECIALIDAD PARA LAS SEÑORAS

De venta: Establecimiento de los señores Polo Hermanos.—Juan Pérez Jiménez.—José Domínguez. Rafael Hoyo y Guillermo Jiménez.

### CENTRO TÉCNICO, CONSULTIVO Y EJECUTIVO

DE CONSTRUCCIONES

Directores: don Adolfo Castiñeira, Arquitecto; don José Soriano, Ingeniero de Caminos, y don Luis Baquera, Ingeniero militar.

#### Leones, número 2, principal

Este centro se encarga de la redacción de proyectos y ejecución de toda clase de obras, levantamiento de planos de fincas rústicas y urbanas, peritajes y tasaciones, instalaciones de fábricas y maquinaria para toda clase de industrias, y en general de cuanto afecta a los ramos de arquitectura e ingeniería.

Horas de oficina, de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

### PALOS Y TORRES

Medalla de Oro en varias Exposiciones

Grandes Talleres

de Herrería, Cerrajería

y Construcción de

Romanas garantizadas

Patentes en España y en el Extranjero

Talleres: Colón, n.º 4.—Oficinas: Plazuela Carrillos, n.º 8  
CÓRDOBA

### PHENIX ASSURANCE COMPANY

Establecida en Londres desde 1782

Compañía inglesa de seguros contra incendios de responsabilidad ilimitada  
Legalmente autorizada para trabajar en España desde el año 1887

CAPITAL SOCIAL, libras. . . . . 2.668.800  
y su Haber excede actualmente de. . . . . 1.700.000

Esta compañía ingresa anualmente, por primas de seguros, más de 40 millones de pesetas.

En los ciento veinte años de su existencia ha satisfecho siniestros por la respetable suma de 750 millones de pesetas.

Es la compañía que ha emitido, en los Estados Unidos, la póliza más importante del mundo, asegurando 17.380.156 dollars.

Director general en España, Prosper C. Lamothe, Málaga.  
Subdirector en Córdoba y su provincia, ENRIQUE VIGUERA, CONDE ARENALES, N.º 3.

### INTERESANTE

para los labradores y ganaderos

Sal en bolas para el ganado, a 25 pesetas la arroba.

Droguería de los Sres. MARQUEZ y URBANO, Alfaro 11, 13 y 17, Córdoba.

## DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

### LA POLAR.

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital  
50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha iniciado el seguro con MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS.

#### Ramo de vida.

- 1.º Seguros a prima fija para Capital fijo.
- 2.º Seguros a prima fija con participación anual.
- 3.º Mutualidad nacional a prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

#### Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero 1900).  
SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente. Accidentes ocasionados a terceras personas por coches y tranvías.  
Administrador General D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO.

### ANUNCIO

Se saca a pública subasta, en la fábrica de orujo titulada "La Concepción", del término de Aguilar, los desmontes necesarios para el emplazamiento de dos almacenes subterráneos y sus accesorios de muelle y vía, con arreglo al plano y condiciones que están de manifiesto en las oficinas de la administración de dicha fábrica, cuyo acto tendrá lugar el día 31 del mes corriente, a las doce de su mañana.

El tipo para tomar parte en la licitación se fija en la suma de 3.275 pesetas.

Los que deseen interesarse en la subasta consignarán en la administración de la fábrica, en concepto de depósito provisional, 627 pesetas 50 céntimos, quedando esa cantidad en fianza definitiva tan luego se le adjudique la subasta.

Las proposiciones se presentarán en dichas oficinas en pliegos cerrados, con arreglo al modelo que se acompaña, hasta el día de la subasta, quedando cerrado el plazo de la admisión quince minutos antes de la hora fijada para la subasta, siendo condición precisa presentar el resguardo de haber hecho el depósito provisional.

La administración de la fábrica se reserva el derecho de admitir la proposición que le ofrezca más garantías, como también el de desecharlas todas.

#### MODELO

D. N. N., vecino de..., como acredita su cédula personal de... clase, número..., que acompaña, enterado del precio y condiciones referentes a los trabajos de desmonte de tierras que hay que efectuar en la fábrica de orujo "La Concepción", se obliga y comprometo a ejecutar dichos desmontes al precio de (en letra) el metro cúbico, con estricta sujeción a las expresadas condiciones.

**HIERRO QUEVENNE**  
El Único Aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS  
CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebres, Exijir el Verdadero.  
14, Rue des Beaux-Arts, 14, PARIS

### DINERO

Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas y revólvers. También se presta por objetos antiguos, como cuadros, tapices, cornucopias, colchas, damascos, tisú, brocatel, velos de blanda antiguos, porcelanas, platos y frontales árabes y abanicos de cabritilla.

La Fortuna.—Santa Victoria 8

La persona que se haya encontrado un billete de cien pesetas desde la calle Ambrosio Morales a la de Claudio Marcelo, y quiera devolverlo, hará una obra de caridad, por tratarse de una pobre. Puede entregarse Ambrosio Morales 14, y se gratificará si así se desea. 8-2

Ma de cría con leche fresca. Razón, Aviento 8. 4-2

Aviso. Se desea caballero respetable ó Abien sacerdote, en casa particular, con ó sin asistencia. Razón, Magistral González Francés 19. 5-4

### SANGRE PURA

es la fuente de buena salud.

### La Zarparrilla

del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito,

Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevar la Vida.

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, que todos los comunicantes aseguran que la Zarparrilla del Dr. Ayer les curó.

### Mujeres presa de debilidad y cansancio

que han tenido que guardar cama, acorraladas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la

### Zarparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y purificador de la sangre.

Pódoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

### CONFECCIONES DE BLANCO

Martinez Hermanas

Han trasladado su domicilio a la calle Azonáticas 1. Se da lección a señoras, a precios módicos. 8-1

En la calle Concepción 30 se alquila un piso bajo independiente. Puede verse, de 11 mañana a 6 tarde. En la misma casa darán razón. 8-1

Pérdida. De la dehesa La Bastida ha desaparecido un novillo eral, retinto carisucio, herrado con JS en un escudo en la lana de la palomilla derecha, en el costillar el número 27, en el cuarto derecho el número 1, y zarcillo en la oreja derecha. Se suplica a quien sepa su paradero, avise en la calle Cabezas 2 duplicado y se le gratificará. 10-3

Pérdida. Del cerrado de Rabanales se ha extraviado una perra cachorra, podenca, blanca, rabiterada, con un lunar en una naiga de color canela y orejas del mismo color. La persona que sepa su paradero ó la tenga en su poder, puede avisar Realejo 89, taberna, y se le gratificará. 4-1

Se necesita un oficial encuadernador ó un aprendiz adelantado en el oficio, en el taller de Francisco Muela. 5-5

Se venden puertas de varias clases y tamaños, Poyo sin número. 10-10



A TODO EL QUE SUFRE

del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el medio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad

### PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afeccion Pulmonar que resista a su poderoso y benéfico acción.

### ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN & KEMP

Aun cuando se haya degenerado la terrible Tisis costifera y alterado el estomago como ningún otro remedio.

ESTABA SIEMPRE LA "MARCA REGISTRADA" CON LA FIGURA DE LANMAN & KEMP, New York.

### CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º CORDODA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, mado, triguillo y abechaduras.

### ALMACEN DE HIERROS Y ACERO

Chapas de todas clases.—Viguetas de hierro para construcciones.—Herraduras y clavos para herrar.—Cementos, azulejos y losetas.—Extenso trabajo en dibujos, mosaicos, azulejos relieve en colores y con reflejo metal al oro.

MILLA Y PÉREZ  
PLAZA DE COLON, 1.—CORDOBA

### HARINA ALIMENTADA NESTLÉ

Proveedor de la Real Casa



26 Diplomas de Honor. 31 Medallas de Oro

### ALIMENTO COMPLETO para NIÑOS.

Personas debilitadas y de Edad.

Contiene la mejor LECHE SUIZA.

Recomendado desde hace 25 años por las Autoridades Médicas de todos los Países.

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias.

### CASA DE BAÑOS É HIDROTERAPIA

FUNDADA EN 1870

Bajo la dirección de su propietario

D. ENRIQUE HERNANDEZ PASQUAL

CALLE DE SAN ALVARO, NUMERO 16

(Entre las plazas de las Tendillas y San Miguel)

PRECIOS.—Baño de vapor, baño suelto, 4 pesetas; por abono de diez baños en adelante, 250 pesetas.—Baño natural, frío ó caliente, con ropa, 1 por abono, 0,75.—Baño de duchas de todas clases, con idem, 1; por abono, 0,75.—Baño compuesto, sulfuroso de Carratraca, Archena y cualquiera otro de esta clase, 1,50; por abono, 1,25.—Baño de mar, con ropa, 2; por abono, 1,50.—Bañera, toalla ó esponja, 0,15.—Los demás baños compuestos medicinales, precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—Los abonos no son valederos nada más que para la temporada que son expedidos.

Consúltese antes con el médico el tiempo, número y graduación del baño.

Horas: de 6 de la mañana en adelante

San Alvaro, número 16

CORDOBA (Entre las plazas de las Tendillas y San Miguel) CORDOBA

### SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso

Los Estreñimientos, Colicos,

Bochornos y las Enfermedades del Hgado y de la Vejiga (Exijir la marca de «La Mujer de 3 piernas»)

La Caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la Cesta de la Cesta, parte de un vaso de agua ó de leche. La Cesta de la Cesta, 1,30

TARIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-Interno de los Hospitales PARIS.—9, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

### ALMACÉN DE MADERAS M. MARIN

(sucesor de R. Aroca)

CRISTÓBAL COLÓN 46 (ANTES TEJARES)

CÓRDOBA

En este antiguo y acreditado establecimiento, nuevamente surtido, encontrará el público ventajosas condiciones respecto a precios y calidad.